## I. MUNICIPALIDAD DE LOTA **ALCALDIA** \*DEPTO. DE EDUCACION\*

-Desígnese docente para labores de reemplazo.-

2 3 JUN. 2021

LOTA.

DECRETO Nº 1.443 .-1 (C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica presentada por la docente del Liceo Thompson Matthews E-701, Don Bernardo Valdebenito Aguilar; Decreto DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta Nº 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## **DECRETO:**

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la

función que se señala:

**NOMBRE** 

: MIRIAM VICTORIA NAVARRO VEGA

**ESTABLECIMIENTO** 

: Liceo Thompson Matthews

RUN

**FUNCION** 

: Docente.

**JORNADA** 

: 34 hrs. Cronológicas Semanales

02 hrs. Cronológicas Semanales SEP 03 hrs. Cronológicas Semanales PIE

DESDE

: 16 de junio de 2021

**HASTA** 

: 06 de julio de 2021

MOTIVO

: Licencia Médica de Don Bernardo Valdebenito

CALIDAD

: Reemplazo

A.F.P. - SALUD

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación": imputándose 34 horas a la cuenta 215-21-03-005, 02 horas al PROGRAMA SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL y 03 horas al PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCACIONAL.

ANOTESE.

REGISTRESE

COMUNIQUESE

HEDSON DIAZ CRUCES

ALCALDE (S)

**ARCHÍVESE** 

SECRETARIO MUNICIOSE' IGUEL ARJONA BALLESTEROS ECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/RMU/YVO/OSC/SC

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.-